

Estimados afiliados:

El día 29 de noviembre de 2022 se llevaron a cabo, en la sede del Centro Mutual RH Negativo, dos asambleas convocadas por la Caja de Previsión para Profesionales Médicos, Odontólogos y Bioquímicos de la Provincia de San Juan: Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria.

En la Asamblea General Ordinaria se consideró y puso en vigencia el nuevo estudio actuarial. Oportunidad en la cual se sometió a consideración de los asambleístas tres escenarios posibles de incremento en los aportes y beneficios, habiendo resultado aprobado por unanimidad el escenario que contempla un aumento del 75% de los beneficios otorgados por la Caja y de un 80% de los aportes a cargo de los afiliados en actividad. En ambos casos el incremento se hará efectivo en dos tramos: 50% con los aportes y los beneficios correspondientes al mes de diciembre de 2022, y el porcentaje restante con los aportes y beneficios correspondientes al mes de junio de 2023.

En la Asamblea Extraordinaria se analizó la conveniencia de realizar inversiones en el exterior. Se propuso hacer uso de instrumentos internacionales de inversión que permitan resguardar una parte del fondo previsional en economías seguras desde lo jurídico y obtener rendimientos conservadores, acordes al horizonte de inversión y a las necesidades de la Caja MOB.

En esa ocasión se resolvió facultar a la Junta de Administración a abrir una cuenta en el exterior para invertir hasta el 30% de las posiciones financieras que tiene la Caja, haciendo uso de instrumentos con perfil de riesgo conservador tales como: *“Bonos Soberanos de alta calificación”*; *“Bonos Corporativos de empresas de primera línea (locales y del exterior)”*; *“Exchange Traded Funds (ETF)”*; y/o *“Fondos Comunes de Inversión altamente calificados”*, en las proporciones que la Junta estime convenientes.